

ACTA No. 572 – DIRECTORIO del INACOOB
22/02/2022

En Montevideo, el 22 de febrero de 2022 a las 13 horas se reúne el Directorio del INACOOB.

Asisten a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Martín Fernández, Andrés Carrasco (online), Juan Amaro, Julio Valdez y Washington Collazo (online).

Asisten como miembros alternos: Ignacio Cuenca, Juan Pablo Dall'Orso, Daniel Pisani (online), Gustavo Cardozo y Alejandro Castiglia (online)

Danilo Gutiérrez en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado y Gissel Veres en Secretaría.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 571 del 15 de febrero de 2022.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Invitaciones y reuniones: 2.1.1 Invitación CUDECOOP

2.2 Informaciones: 2.2.1 Convocatoria CAF (Banco de Desarrollo América Latina); 2.2.2 Nota de CUDECOOP sobre Equipo para Capital Nacional; 2.2.2 Nota de CUDECOOP Comité Gestión del PROCOOP; 2.2.3 Resolución Consejo de Formación en Educación.

2.3 Asuntos a integrar al Orden del Día.

2.4 Solicitudes de reunión.

3. INFORMES

4. ASUNTOS A CONSIDERAR

4.1 Llamado a presentación de propuestas cooperativas de Educación

Se presentan las bases del Llamado 2022, a propuestas a ser implementadas por entidades cooperativas, con el fin de impulsar la enseñanza de la cooperación y el cooperativismo en los espacios educativos.

Teniendo en cuenta que faltan algunos elementos para su consideración, se resuelve analizar este tema nuevamente en la próxima reunión de Directorio.

4.2 Invitación para unirse a la Alianza de Bancos Subnacionales de Desarrollo de América Latina y el Caribe

Se informa que se ha recibido una convocatoria para integrarse a la Alianza de Bancos Subnacionales de Desarrollo de América

Latina y el Caribe, la cual está integrada por Bancos Subnacionales de Desarrollo, Bancos Multilaterales de Desarrollo e Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD), Organizaciones Internacionales, Asociaciones de Gobiernos Locales y Academia entre otros.

La adhesión a la Alianza no requiere aportes presupuestarios y sí genera el compromiso de participar de las actividades que se establezcan (con una frecuencia trimestral). Esto puede ser una oportunidad para compartir la experiencia de INACOOOP y sus herramientas de financiamiento; integrarse a espacios de diálogo y colaboraciones con las Instituciones mencionadas; acceder a información sobre proyectos y carteras de inversión; y detectar oportunidades de asociación con otros actores financieros.

El Directorio aprueba integrar a INACOOOP a este espacio de trabajo.

4.3 Varios

4.3.1 Próxima reunión de Directorio

Teniendo en cuenta el próximo feriado de Carnaval, el Directorio resuelve que el próximo Directorio se realice el 8 de marzo.

4.3.2 Reunión con Director Nacional de Vivienda

Juan Pablo Dall'Orso informa que mantendrá reunión el día 2 de marzo, con el Director Nacional de Vivienda Jorge Ceretta, por el tema de los créditos puente de cooperativas que han prometido en compra de terrenos.

Siendo las 15:30 horas se levanta la sesión.